



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0456] [11L/5300-0457] [11L/5300-0458] [11L/5300-0459] [11L/5300-0460] [11L/5300-0461] [11L/5300-0462]
[11L/5300-0463] [11L/5300-0464] [11L/5300-0465] [11L/5300-0466] [11L/5300-0467] [11L/5300-0468] [11L/5300-0469]
[11L/5300-0470] [11L/5300-0471] [11L/5300-0472] [11L/5300-0473] [11L/5300-0474] [11L/5300-0475] [11L/5300-0476]
[11L/5300-0477] [11L/5300-0478] [11L/5300-0479] [11L/5300-0480] [11L/5300-0481] [11L/5300-0482] [11L/5300-0483]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander 22 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-0456]

PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA APROBADOS EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DESDE EL 01.07.2023, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco J. López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué Planes de Sostenibilidad Turística se han aprobado, en el marco de la conferencia sectorial, desde el 1 de julio de 2023 hasta la actualidad?

En Santander, a 14 de marzo de 2024

Fdo.: Francisco Javier López Marcano. Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista."